

Tema 5.

España en el primer tercio del siglo XX

1. Crisis y descomposición del sistema de la Restauración

Las fuerzas políticas
La Guerra de Marruecos y la Semana Trágica
La crisis de 1917.
La descomposición del sistema de la Restauración

2. La Dictadura de Primo de Rivera

3. La instauración de la II República y la Constitución de 1931

4. Evolución política y social de la II República

La coyuntura económica de los años treinta.
El bienio reformista (1931-1933).
Adversarios del reformismo y conflictividad social.
El bienio "negro" (1933-1936)
El Frente Popular.

5. Andalucía y el movimiento político-cultural regionalista: Blas Infante

1. Crisis y descomposición del sistema de la Restauración

Las fuerzas políticas

LOS PARTIDOS DEL TURNO

En 1902, Alfonso XIII, con diecisiete años, accede al trono. Su reinado coincide el comienzo de una segunda etapa de la Restauración. La crisis provocada por el desastre del 98 hacía necesaria la modernización del sistema político. Pero el miedo a las consecuencias que podía acarrear una verdadera democratización hizo que se mantuviera el turno dinástico. Finalmente, el sistema entró en crisis.

Muertos Cánovas (1897) y Sagasta (1903), los partidos conservador y liberal tienen que buscar nuevos líderes. Después de continuadas luchas en el interior de ambos partidos, surgen dos figuras con ideas regeneracionistas que van a intentar reformar el sistema: Antonio Maura (Partido Conservador) y José Canalejas (Partido Liberal).

LA OPOSICIÓN

La oposición republicana y obrerista había desaprovechado la crisis del 98 para poner fin al sistema político de la Restauración. Por este motivo, se vio obligada a cambiar sus idearios, sus formas de organización y sus dirigentes.

- El **republicanismo** fue, durante esta época, la mayor fuerza de oposición. Como forma de unificar los distintos grupos republicanos nació, en 1903, la **Unión Republicana**. Sin embargo, las divisiones internas impidieron que se convirtiera en una verdadera alternativa a los partidos dinásticos.
- En 1908, Alejandro Lerroux creó el **Partido Radical**. Con una ideología demagógica, anticlerical y supuestamente revolucionaria, consiguió el apoyo de amplios sectores de las clases populares de Barcelona. Después de la Semana Trágica, perdió apoyos, moderó sus posturas y se trasladó a Madrid para continuar su carrera política.
- El **PSOE** colaboró en la primera década del siglo con las fuerzas republicanas, sin renunciar en ningún caso a sus principios revolucionarios. De esta forma, consiguió sentar en el Congreso (1910) a Pablo Iglesias, su fundador y principal líder.

La Guerra de Marruecos y la Semana Trágica

LA POLÍTICA COLONIAL Y LA GUERRA DE MARRUECOS

En 1898, España había perdido sus últimas colonias. Pocos años después, sería la coyuntura internacional la que le permitiría volver a tener un papel en la escena internacional. Dentro de un acuerdo más amplio entre Francia y Gran Bretaña, España consiguió que se le permitiera compartir con Francia el Protectorado de Marruecos. Aunque es cierto que le correspondió una pequeña zona en el Norte, en torno a las montañas del Rif, montañosa, pobre y poblada por tribus bereberes que no aceptaban de buen grado la presencia extranjera.

En este nuevo dominio colonial, España buscaba beneficios económicos (minas, inversiones en obras públicas) y prestigio internacional. Este era el aspecto que movía a un sector del ejército que pretendía convertir a España de nuevo en una potencia colonial.

Sin embargo, la presencia española en Marruecos no fue un camino de rosas. Los continuos ataques de los rifeños obligó a mantener un fuerte contingente militar, que se intensificó a partir de 1909 cuando, en unas operaciones destinadas a fortalecer la posición de Melilla, los marroquíes derrotaron severamente a los españoles en el Barranco del Lobo, ocasionando numerosas bajas.

La decisión de Maura de que el nuevo ejército destinado a Marruecos estuviera compuesto por reservistas, muchos de ellos casados, resultó un auténtico desastre. Si la guerra ya era impopular, sobre todo por el sistema de quintas que permitía librarse del servicio militar a cambio de dinero, el envío de este contingente desde el puerto de Barcelona fue la chispa que provocó un importante movimiento de protesta popular, apoyado por anarquistas, socialistas y republicanos.

LA SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA

La movilización contra la guerra se inició en Barcelona el 18 de julio de 1909, justo en el momento en que las tropas estaban embarcando en el puerto de la ciudad condal. La revuelta duró una semana y tuvo un marcado carácter antimilitarista y anticlerical.

El día 24 se constituyó un comité de huelga, con la participación de socialistas, republicanos y anarquistas, que convocó una huelga general para el día 26. Pero la iniciativa popular desbordó a los propios convocantes. Durante varios días, los incidentes en la calle fueron continuos: barricadas, enfrentamientos con la policía y el ejército, y quema de más de 80 establecimientos religiosos.

El gobierno declaró el estado de guerra, envió nuevas unidades militares e inició una fuerte represión. Hubo muertos y heridos. Finalmente, el 2 de agosto el ejército consiguió poner fin a la revuelta.

En los días siguientes, centenares de personas fueron detenidas. Se celebraron 216 Consejos de guerra que afectaron a más de 1700 personas. Once de ellas fueron condenadas a muerte, aunque finalmente sólo 5 fueron ejecutadas. El fusilamiento que más indignación causó fue el de Francisco Ferrer i Guardia, pedagogo librepensador y creador de la Escuela Moderna: no pudiéndose demostrar su participación en los hechos, fue condenado por un mero delito de opinión.

Por toda Europa, se sucedieron las manifestaciones de protesta. El grito de ¡Maura, no! se extendió por toda España. La oposición liberal y republicana se alió para sacar a Don Antonio del gobierno. Finalmente, Alfonso XIII disolvió las Cortes y propuso al liberal Canalejas que formara gobierno.

La Semana Trágica también tuvo repercusiones en las fuerzas de la oposición al régimen.

- En Cataluña, se acusó a la Lliga Regionalista de haber apoyado la represión; y tomó cuerpo un nacionalismo republicano y de izquierdas que se articularía, en 1910, en la fundación de la Unión Federal Nacionalista Republicana.
- Los grupos de izquierda también hicieron frente común a través de la Conjunción Republicano-Socialista, que se presentaría unida a las elecciones en los años siguientes.
- En 1912, nació el Partido Reformista de Melquíades Álvarez, en el que se integrarían figuras con gran relevancia en el futuro (Manuel Azaña y José Ortega y Gasset entre otros).

La crisis de 1917

ESPAÑA Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

En julio de 1914 estalló la I Guerra Mundial. La Triple Alianza (Alemania-Austria-Hungría e Italia) se enfrentó a la Triple Entente (Gran Bretaña, Francia y Rusia). España, aunque tenía una posición geoestratégica envidiable, carecía de importancia militar y ninguna potencia deseaba

tenerla de aliada. Por tanto, se mantuvo neutral. Como decía el político catalán Cambó, “somos neutrales porque no podemos ser otra cosa”.

De todas formas, los políticos y la opinión pública se dividieron en “aliadófilos” y “germanófilos”. En general, apoyaban a Alemania los grupos de derechas, amantes del orden y la autoridad; y a los aliados, las izquierdas, que veían en Francia y Gran Bretaña la causa del derecho, la libertad y la razón. Las organizaciones obreras, tanto socialistas como anarquistas, no apoyaron a nadie al considerar que la guerra era un conflicto imperialista y que, al final, eran los obreros los que morían en el campo de batalla. Eduardo Dato, presidente del Gobierno desde 1913, supo mantener estrictamente la neutralidad.

España se benefició mucho de su situación de neutralidad. Los países en guerra comenzaron a producir menos y España se convirtió en suministradora de productos industriales y agrarios. Un economista llegó a valorar en 5.000 millones de pesetas las ganancias de los industriales y comerciantes españoles en estos años. Algunos datos concretos:

- la minería del hierro de Vizcaya llegó a multiplicar su negocio por 14.
- en Asturias, el número de mineros pasó de 14.000 a 40.000.
- se crearon 56 empresas nuevas para el comercio marítimo.

Pero estas ganancias no repercutieron en el conjunto de los españoles. Más bien al contrario. Se produjo un aumento (de hasta el 20% en los artículos de primera necesidad) en el precio de los alimentos, debido a que parte de la producción marchaba a los mercados extranjeros. En consecuencia, creció la conflictividad social (más de 200 huelgas en 1914; casi 500 en 1918).

LA COYUNTURA DE 1917

La coyuntura derivada de la Gran Guerra (aumento de los beneficios, subida de precios y disminución del poder adquisitivo) más las tensiones acumuladas de los años anteriores (des crédito del sistema político, Semana Trágica) provocaron en 1917 una crisis generalizada, que tuvo tres manifestaciones:

1. La **crisis militar** fue seguramente la más peligrosa. El ejército español era un organismo monstruoso debido al excesivo número de oficiales en relación con el de soldados: en torno a 1910, había 18.000 oficiales y 50 generales para 80.000 soldados (el francés, siendo seis veces mayor, tenía seis veces menos jefes y oficiales). También hay que señalar que existían dos tipos de ejército: uno, el de la Península, dedicado a tareas burocráticas; otro, el de África, que se beneficiaba de ascensos constantes a través de los méritos de guerra.

Por otra parte, el descenso en el poder adquisitivo que hemos señalado también afectó a los militares. La crisis la comenzó el ejército peninsular a comienzos de 1916, con la creación de unas **Juntas de Defensa** que pedían la reducción de la oficialidad y el establecimiento del criterio de la antigüedad como único a tener en cuenta para los ascensos. Con el coronel Márquez a la cabeza, las Juntas se extendieron a toda la península. Aunque los objetivos eran básicamente profesionales, se presentaron ante la opinión pública como partidarios de la renovación política.

2. La actuación de las Juntas provocó una **crisis política** importante. Dato, Presidente del Gobierno, clausuró las Cortes, suspendió las garantías constitucionales y estableció la censura de la prensa. Como reacción, Cambó –líder de la Lliga Regionalista- organizó en Barcelona una

Asamblea de Parlamentarios (julio 1917). Sólo asistieron a la misma 71 (menos del 10% de los convocados) y elaboraron un documento en el que pedían la formación de un gobierno provisional y la convocatoria de Cortes Constituyentes. Finalmente, la Asamblea fue disuelta por el Gobierno: su papel fue poco relevante, sobre todo porque los objetivos de los asistentes (catalanistas, republicanos y socialistas) eran opuestos.

3. Al mes siguiente, agosto, comenzó un **movimiento obrero y sindical** de enorme importancia. La causa hay que buscarla, otra vez, en el descenso de los salarios reales en un momento en el que las empresas estaban obteniendo grandes beneficios. A partir de una huelga de los ferroviarios de Valencia, la UGT decidió convocar una huelga general, que no debía acabar hasta que no se constituyera un gobierno provisional y se convocaran Cortes Constituyentes. La huelga resultó un fracaso pero se produjeron numerosos incidentes violentos, sobre todo en Asturias. El saldo en toda España fue de más de setenta muertos, doscientos heridos y dos mil detenidos, entre ellos el Comité de huelga, que fue condenado a cadena perpetua.

Consecuencias de la crisis de 1917:

Militares, obreros y políticos de la oposición –por separado porque sus intereses no eran los mismos- provocaron una profundísima crisis en el sistema de la Restauración. Logró sobrevivir otros cinco años (hasta 1923, en que comenzaría la Dictadura de Primo de Rivera) pero estaba herido de muerte.

Desde el punto de vista político, la consecuencia más notable fue la formación de sucesivos gobiernos de concentración. Los ministros dimitían con frecuencia y los partidos, divididos cada uno en varios grupos, retiraban su apoyo a cada gobierno a los pocos meses de constituirse. Un ejemplo fue el llamado **Gobierno Nacional**, presidido por Antonio Maura en 1918. España estaba en lo que alguien llamó “el plano inclinado hacia la Dictadura”.

La descomposición del sistema de la Restauración (1918-1923)

LA CONFLICTIVIDAD OBRERA

En los años posteriores a la I Guerra Mundial, los sindicatos crecieron a enorme velocidad, en especial la CNT, que pasó de 15.000 afiliados en 1915 a 700.000 en 1919.

En Andalucía, la situación de miseria crónica, reforzada por el aumento de los precios y por las noticias que llegaban de Rusia, dio paso a un periodo de conflictividad extrema, conocido como **trienio bolchevique**. Los anarquistas, y en menor medida los socialistas, promovieron movilizaciones campesinas con huelgas, quemas de cosechas, ocupación de tierras y reparto entre los campesinos, etc.

El movimiento huelguístico afectó también a las regiones industriales, sobre todo a Barcelona. En 1919, se inició una huelga en **La Canadiense** (la empresa que suministraba electricidad a la mayor parte de la ciudad), que consiguió paralizar el 70% de la industria local. La huelga duró mes y medio y finalizó con un acuerdo por el cual la patronal aceptaba la readmisión de los despedidos, aumentos salariales y la jornada de ocho horas. Pero el Gobierno no cumplió su promesa de liberar a los detenidos. Los obreros reanudaron la huelga. Los patronos

respondieron con el cierre de varias empresas y una durísima represión contra los sindicatos. De este modo comenzó un periodo de tensión extrema entre obreros y patronos.

EL PISTOLERISMO

Esta tensión llevó a que, ente 1919 y 1922, las garantías constitucionales estuvieran suspendidas. Fue la reacción del gobierno a una situación de violencia extrema.

De las filas anarquistas, surgieron grupos que atentaron contra los empresarios y las fuerzas del orden. A su vez, los patronos crearon la *Federación Patronal* que contrató pistoleros a sueldo para atacar contra los obreros. Barcelona se convirtió en un peligroso campo de batalla.

Ante la exigencia de la patronal, fue nombrado gobernador civil de Barcelona el general Martínez Anido. Este reprimió a los sindicatos, protegió a los matones de la patronal y aplicó la "ley de fugas", que permitía a la policía disparar contra los detenidos que intentaran huir.

Entre 1916 y 1923, hubo más de 800 atentados con el resultado de 226 muertos, de los cuales el 75% eran obreros. Eduardo Dato y Salvador Seguí (dirigente anarquista) fueron seguramente los nombres más ilustres.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Como ya vimos, la guerra de Marruecos siempre fue muy impopular:

- hasta fecha avanzada, los reclutas pertenecían a las clases humildes.
- pocos políticos eran partidarios de la expansión, por el escaso interés económico y por la posible intervención de otras potencias.

En 1919, Berenguer, militar inteligente y capaz, fue nombrado Alto Comisario en Marruecos:

- realizó una penetración lenta pero resuelta, y con escasas bajas, en la zona occidental.
- en la oriental, actuó sin control el General Silvestre, encargado de la comandancia de Melilla. En esta zona, el dueño de la situación era Abd-el-Krim.

Entre 1919 y 1921, Silvestre duplicó el territorio controlado en torno a Melilla. Pero su imprudencia provocó la rebelión de los rifeños:

- Julio 1921, Abd-el-Krim ataca por sorpresa el puesto de Annual, lo que provocó una desbandada enloquecida.
- En 20 días se perdió lo conseguido en años. Murió Silvestre y diez mil soldados.

Tras el desastre, se enviaron refuerzos y se restableció la situación de 1909 en torno a Melilla. A costa de enviar muchos hombres y gastar mucho dinero.

Las consecuencias de Annual:

Las reacciones ante el desastre fueron inmediatas. La prensa y los grupos contrarios a la intervención en Marruecos culparon al ejército y al gobierno. La desconfianza entre los militares y los políticos se hizo insalvable.

Como solución a la crisis, se formó un gobierno de coalición entre los partidos del turno que no llegó a cuajar. Lo que sí se hizo fue crear una comisión parlamentaria para investigar las responsabilidades, políticas y militares, de Annual: debía elaborar un informe para presentarlo a las Cortes.

Este informe, conocido como *Expediente Picasso*, provocó fuertes discusiones en las Cortes y contó con la oposición del ejército, que temía las responsabilidades militares que se pudieran derivar y que hasta Alfonso XIII se viera implicado. Parece ser que el rey, partidario de la intervención en Maruecos, alentó al General Silvestre –con el que mantenía una relación de amistad- a iniciar la ofensiva sin haber tomado las precauciones necesarias. La oposición, con los socialistas a la cabeza, exigió que se tomaran medidas drásticas contra la cúpula del ejército y contra el propio monarca.

Los militares, al objeto de desactivar el informe optaron por una postura de fuerza. Antes de que el documento llegara a las Cortes, el general Primo de Rivera dio un golpe de estado.

2. La Dictadura de Primo de Rivera

El 13 de septiembre de 1923, el general Miguel Primo de Rivera (Capitán General de Cataluña) se pronunció contra la legalidad constitucional, declaró el estado de guerra y exigió que el poder pasara a los militares. Tras una jornada en la que casi nadie reaccionó, Alfonso XIII aceptó. Primo de Rivera formó un gobierno integrado únicamente por militares.

La Dictadura duró siete años, divididos en dos periodos:

- a) El **Directorio Militar** (1923-1925) se presentó como una solución provisional a los problemas pendientes.
- b) El **Directorio Civil** (1925-1930) trató de institucionalizar el régimen y llevó a cabo una política de reformas sociales y económicas.

LAS CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO

El golpe de estado se presentó como una salida al bloqueo que sufría el régimen constitucional y para evitar el peligro de revolución social. Y pretendía ganarse el favor popular criticando la “vieja política”.

En el manifiesto inaugural, Primo anunció su voluntad de acabar con los caciques, con el bandidaje político y con las amenazas a la unidad nacional.

Pero los historiadores coinciden en señalar que lo que más pesó, tanto en el ejército como en la rápida aceptación del rey, fue que las Cortes exigieran responsabilidades por el Desastre de Annual.

EL DIRECTORIO MILITAR

Las primeras medidas del Directorio Militar dejaron claro su carácter dictatorial:

- Represión de las libertades: se disolvieron los ayuntamientos y diputaciones, y se dictaron normas contera la libertad de prensa y la libertad de enseñanza.
- Represión del movimiento obrero: fueron prohibidas las actividades de todos los partidos y sindicatos, aunque las medidas más duras se tomaron contra la CNT y el recién nacido Partido Comunista.
- Represión de los nacionalismos: en Cataluña, fue disuelta la Mancomunidad (había sido creada por Prat de la Riba en 1914 y agrupaba a las diputaciones de las cuatro provincias) y se dictaron medidas para perseguir las manifestaciones culturales (folclore, deporte, etc.)

La regeneración prometida quedó en una gran farsa. Los alcaldes y concejales fueron sustituidos por juntas compuestas por los mayores contribuyentes de cada localidad. Todos los mecanismos electorales fueron eliminados. Lo único que se hizo fue sustituir a unos caciques por otros.

El problema de Marruecos ocupó, en estos primeros años, un lugar central en las preocupaciones del dictador, que se nombró a sí mismo Alto Comisariado de Marruecos. Se inició una política conjunta con Francia que dio lugar al **desembarco de Alhucemas** (1925), operación militar de gran éxito. Abd-el-Krim se rindió, entregándose a los franceses al año siguiente. A partir de 1927, las tropas españolas dieron por concluida la ocupación efectiva de todo el Protectorado.

EL DIRECTORIO CIVIL

Pasados los primeros años y apoyado en el éxito que había conseguido en la guerra de África, Primo de Rivera pretendió crear un **estado corporativo** similar al italiano. Para ello, creó un partido nuevo, la **Unión Patriótica**, y convocó la **Asamblea Nacional Consultiva**, compuesta por representantes de las corporaciones elegidos por sufragio indirecto, por funcionarios públicos y por representantes sociales escogidos desde el poder. Era una imitación, profundamente antidemocrática, de cámara legislativa.

Por otra parte, la dictadura puso en marcha un modelo de regulación del trabajo que pretendía evitar los conflictos a través de la intervención del Estado. Este modelo tomó forma en la **Organización Corporativa Nacional**, que articulaba las relaciones laborales sobre la base de las profesiones, creando comités paritarios que estaban formados por el mismo número de obreros que de patronos. Su misión era establecer los salarios y las condiciones de trabajo y mediar en los conflictos que pudieran surgir. UGT aceptó el plan y colaboró con más o menos entusiasmo. La CNT, en cambio, que no lo aceptó, fue prohibida.

Sin embargo, estos ensayos fueron un fracaso: ni Primo de Rivera era Mussolini ni contaba con un partido de masas como el Partido Fascista.

LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

La Dictadura se benefició de la buena coyuntura económica internacional de los años veinte, que llegó una vez que se superaron los problemas generados por la Gran Guerra. Y en ese contexto realizó una política dirigida al desarrollo de la industria nacional y de las obras públicas:

- se avanzó de manera importante en la construcción de ferrocarriles, carreteras, centrales hidroeléctricas, etc.
- se construyeron en varias ciudades barriadas populares para paliar el enorme déficit de viviendas dignas que existía.
- se aprobó un Decreto de Protección de la Industria Nacional que preveía la concesión de ayudas estatales a las empresas que no podían competir con el exterior.
- se concedieron grandes monopolios, como el de la Compañía Telefónica Nacional de España.
- se concedió la exclusiva del petróleo (importación, refino y distribución) a la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo (CAMPSA).

Esta política, sin embargo, provocó un fuerte endeudamiento del Estado, que en 1929 era seis veces superior al de 1924.

LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA

La oposición a Primo de Rivera estuvo integrada por buena parte de los dirigentes de los antiguos partidos del turno, los republicanos, los anarquistas, los comunistas y la mayor parte de los intelectuales:

- los partidos del turno, inactivos al principio, se sintieron molestos por la excesiva duración del régimen militar. Algunos de sus dirigentes participaron en complots como la "sanjuanada" de 1926 o la intentona de Sánchez Guerra en 1929.
- los republicanos se agruparon en la llamada **Alianza Republicana**, que se dedicó a promover una intensa campaña propagandística en el exterior.
- el movimiento intelectual contra la dictadura estuvo protagonizado por gente como Miguel de Unamuno (filósofo, novelista y Rector de la Universidad de Salamanca), Ortega y Gasset, Blasco Ibáñez o Menéndez Pidal. Los estudiantes, agrupados en la **Federación Universitaria Española**, participaron con huelgas y manifestaciones.
- la CNT mantuvo una oposición radical, aunque algunos de sus miembros –como Ángel Pestaña– se mostraron partidarios de utilizar formas pacíficas. El sector duro creó, en 1927, la Federación Anarquista Ibérica (FAI), partidaria de la insurrección popular.
- Desde 1929, el PSOE, cambió su postura colaboracionista por otra de oposición, mostrándose partidario de instaurar una república.

LA CAÍDA DEL DICTADOR

Si al principio fue bien acogida porque arreglaba problemas inmediatos y porque se pensaba que era una solución provisional, con el paso de los años comenzó a perder apoyos y a tener, como hemos visto, una oposición fuerte. En 1930, Alfonso XIII, temeroso de que el descrédito de la dictadura afectase a la propia monarquía, retiró su confianza al dictador, que dimitió en enero de ese año.

Le sustituyó el General Berenguer, con el objetivo de iniciar una vuelta al sistema constitucional. Pero ese proceso se hizo tan lentamente que la oposición y la opinión pública comenzó a impacientarse. Al objeto de acelerar el fin del régimen dictatorial, republicanos, catalanistas de izquierda y el PSOE firmaron el llamado **Pacto de San Sebastián** (agosto de 1930). Formaron un comité revolucionario que debía convertirse posteriormente en gobierno provisional de la futura república. En diciembre de ese año, los capitanes Galán y García Hernández protagonizaron en Jaca un intento de insurrección. Fue descubierto y sus líderes detenidos y fusilados.

En febrero de 1931, Berenguer fue sustituido por el almirante Aznar, que asumió el compromiso de convocar elecciones, primero municipales y luego a Cortes Constituyentes. Era un intento de volver a la normalidad como si nada hubiera sucedido. Pero ya no había remedio. Alfonso XIII se había vinculado tanto a la dictadura que también él iba a salir mal parado. Las elecciones municipales, convocadas para el 12 de abril, se iban a convertir en un plebiscito a favor o en contra de la monarquía.

3. La instauración de la República y la Constitución de 1931.

El almirante Aznar trazó un plan para realizar diversas elecciones, empezando por las municipales, con el objetivo de restaurar la normalidad constitucional. Pero estas elecciones municipales, celebradas el domingo 12 de abril de 1931, dieron un vuelco a la situación del país. Los resultados fueron interpretados como de claro triunfo de las candidaturas republicanas, a pesar de que el número total de concejales era favorable a los monárquicos. Pero los republicanos habían vencido en el 80% de las capitales de provincia y en la mayoría del resto de los municipios con más de 10.000 habitantes. En Madrid y Barcelona, la ventaja republicana era abrumadora. Si en las zonas rurales, muchas de ellas sin lucha electoral por haberse presentado un solo candidato, habían vencido los monárquicos, se debía a las viejas prácticas caciquiles.

El día 14, conocidos los resultados, se fue proclamando la república en diversas ciudades: Éibar, la primera, Valencia, Sevilla, Oviedo, Zaragoza, Barcelona... Alfonso XIII decidió abandonar su cargo y marchar al exilio.

LA CREACIÓN DEL GOBIERNO PROVISIONAL

En Madrid, los miembros del Comité revolucionario marcharon a la Puerta del Sol y, en medio de una masa entusiasmada, tomaron posesión del gobierno. Presidido por Niceto Alcalá Zamora, estaba formado, además, por

- Miguel Maura (derecha liberal republicana)
- Manuel Azaña y Marcelino Domingo (republicanos de izquierda)
- Alejandro Lerroux y Diego Martínez Barrio (del Partido Radical)

- Largo Caballero, Indalecio Prieto y Fernando de los Rios (PSOE)
- Nicolau d'Olwer (nacionalista catalán)
- Casares Quiroga (nacionalista gallego).

La primera medida del nuevo gobierno fue convocar elecciones a Cortes Constituyentes, que debían celebrarse el 28 de junio. Al mismo tiempo, se dictaron una serie de decretos para realizar las reformas consideradas de urgencia y que no podían esperar que se aprobara la Constitución: reforma agraria, reforma del ejército, autonomía de catalanes y vascos, etc.

Los conflictos también comenzaron pronto:

- declaraciones contra el nuevo régimen de empresarios y propietarios agrícolas.
- huelgas en Sevilla, Asturias, Barcelona, etc.
- oposición de la jerarquía de la iglesia católica, con el cardenal Segura (arzobispo de Toledo y primado de España) a la cabeza.
- el 11 y 12 de mayo fueron quemados en varias ciudades españolas (Madrid, Sevilla, Cádiz, Murcia...) iglesias y otros edificios religiosos.

LA CONSTITUCIÓN DE 1931

Las elecciones del 28 de junio dieron la mayoría a la coalición republicano-socialista, lo que suponía una aplastante victoria de las fuerzas de la izquierda.

Las nuevas Cortes reflejaban un cambio espectacular en el panorama político de España. Por primera vez, los partidos gobernantes no eran “partidos de notables” sino organizaciones con muchos afiliados y con capacidad para movilizar a millares o millones de seguidores. El Congreso de los Diputados, nuevo centro de la vida política del país, fue escenario de apasionados debates, que tenían repercusión en la prensa y en la calle.

La nueva Constitución se aprobó en diciembre de 1931, después de tres meses de intenso debate. Se trataba de una constitución democrática y progresista que definía al estado español como una “República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia”. Como aspectos más destacados de la Constitución, señalemos los siguientes:

- El Estado se definía como “integral” pero aceptaba la posibilidad de constituir gobiernos autónomos en algunas regiones.
- Declaraba que el Estado español no tenía religión oficial.
- El poder legislativo residía únicamente en las Cortes, constituidas por una sola cámara y cuyas atribuciones estaban por encima de las demás instituciones.
- El poder ejecutivo estaba constituido por el Consejo de Ministros y por el Presidente de la República. Este era elegido conjuntamente por las Cortes y un número de compromisarios igual al de Diputados, elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.
- Establecía la posibilidad de expropiación forzosa de cualquier tipo de propiedades (por utilidad pública y mediante indemnización) y de nacionalizar servicios públicos.

- Presentaba una amplia declaración de derechos y libertades:
 - Sufragio universal (incluido el femenino) a partir de los 23 años.
 - Matrimonio civil y divorcio.
 - Igualdad de todos los ciudadanos ante la educación y el trabajo.

Aunque fue aprobada por una amplia mayoría de los diputados, la Constitución abriría dos debates que, a medio plazo, tendrían una vital importancia: la cuestión religiosa y el asunto de las autonomías. La aprobación de los artículos religiosos de la Constitución provocó la dimisión del sector católico del gobierno. Manuel Azaña, hasta ese momento Ministro de la Guerra, sustituyó a Alcalá-Zamora en la presidencia del gabinete, mientras este ocupaba la Presidencia de la República.

4. Evolución política y social de la II República

La coyuntura económica de los años treinta

LAS TENSIONES INTERNAS

Las dificultades económicas de la República se debieron más a factores internos que a la crisis económica internacional iniciada en 1929 con el derrumbe de la Bolsa de Nueva York. A los problemas estructurales (paro agrícola, reparto injusto de la tierra, escasez de capital, escasa competitividad internacional, déficit de la balanza comercial, etc.), se unieron los derivados de la actitud hostil de terratenientes y empresarios hacia el nuevo régimen. La desconfianza empresarial creció con las medidas adoptadas por el gobierno de la república, que aumentó los salarios y disminuyó las horas de trabajo. Un indicador importante de lo que decimos es la evolución de la inversión privada, que, en 1935, era la mitad de la que había en 1929. Es decir, los que tenían dinero prefirieron guardarlo en los bancos o colocarlo en inversiones que consideraban más seguras (joyas, empresas extranjeras, etc.).

Por otra parte, la República vivió una intensa conflictividad social en Andalucía, Extremadura o Castilla la Nueva, regiones donde predominaba el latifundismo. La Ley de Reforma Agraria supuso una gran esperanza para los millones de campesinos sin tierra, pero pronto llegó la frustración porque la ley tuvo muchas dificultades para ser aplicada (la oposición de la oligarquía terrateniente, las dificultades financieras y la lentitud que los mecanismos técnicos imponían al proceso).

Los conflictos fueron frecuentes, sobre todo a partir de 1933; y estaban promovidos por la CNT y por el sector más radical del socialismo que lideraba Francisco Largo Caballero. La situación política y económica se deterioró a ritmo creciente.

El bienio reformista (1931-1933)

Entre diciembre de 1931 y octubre de 1933, la República vivió un periodo de reformas, con Manuel Azaña al frente de un gobierno formado por republicanos de izquierda y socialistas. Los asuntos más importantes que abordó este gobierno son los siguientes:

LA REFORMA DEL EJÉRCITO

El gobierno republicano estaba convencido de que una de las reformas más urgentes era la del ejército. El objetivo era crear unas fuerzas armadas profesionales y democráticas, acabando con el excesivo número de jefes y oficiales. Desde el siglo XIX, el ejército español se había acostumbrado a intervenir constantemente en la política, imponiendo gobiernos muchas veces por la fuerza de las armas. Azaña, que además de Presidente era Ministro de la Guerra, se proponía acabar con el fuero especial de los militares y asegurar su obediencia al poder civil.

La reforma incluía las siguientes medidas:

- “Ley de retiro de la oficialidad”. Los militares en activo debían prometer su adhesión al régimen; en caso contrario, podían pedir el retiro con el sueldo íntegro.
- Se suprimieron algunos rangos tradicionales (capitán general, teniente general gobernador militar).
- Se redujo en número de oficiales en 7 u 8 mil.
- Se cerró la Academia Militar de Zaragoza.
- Se eliminó la prensa dedicada exclusivamente a los militares.

El resultado de estas medidas no fue completamente satisfactorio: el número de oficiales retirados fue menor del esperado por el gobierno y las dificultades económicas impidieron la modernización del armamento. Pero la peor consecuencia fue que creó gran malestar en un sector del ejército que vio la reforma como una agresión a la institución militar. En los cuartos de banderas, se creó el mito de un Azaña “homosexual, envidioso y triturador del ejército”.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

La República se propuso limitar el poder de la Iglesia católica y su influencia en la sociedad española. Estas intenciones, como hemos visto, quedaron reflejadas en la Constitución, que estipulaba la no confesionalidad del Estado, la libertad de cultos, la supresión del presupuesto para financiar al clero, el divorcio y el matrimonio civil. Por otra parte, basándose en el artículo 26 de la Constitución, se disolvió la Compañía de Jesús (esta orden tenía en sus estatutos un voto de obediencia al Papa que la hacía depender de un poder extranjero) y se nacionalizaron sus bienes. El objetivo principal era privar a los jesuitas de la influencia que ejercían a través de la enseñanza. Finalmente, en mayo de 1933, se aprobó la Ley de Congregaciones, que limitó las posesiones de las órdenes religiosas y previó la posibilidad de disolverlas si se consideraba que constituían un peligro para el Estado.

Igual que ocurrió con el Ejército en el caso de la reforma militar, las nuevas normas relativas a la religión provocaron una reacción furibunda de los sectores católicos. La jerarquía inició una campaña contra la República que arrastró a no pocos creyentes. El Cardenal Segura, cabeza visible de esta política, fue expulsado de España. Como reacción popular, crecieron las manifestaciones de anticlericalismo.

LA REFORMA AGRARIA

Conscientes de que la situación en el campo era de las más graves que existían en España, los dirigentes republicanos pusieron en marcha una ambiciosa reforma agraria. Veamos algunos datos de esa situación:

- De una población activa de 8,5 millones de personas, casi la mitad trabajaba en la agricultura: 2 millones de jornaleros, 750.000 arrendatarios y aparceros, y en torno a un millón de pequeños y medianos propietarios.
- En regiones como Andalucía, Extremadura y Castilla, más del 50% de la tierra estaba en manos de un reducido grupo de propietarios.

Los objetivos de la reforma agraria era dos: mejorar la situación de los campesinos y modernizar las estructuras agrarias. En 1931, se aprobaron una serie de decretos para proteger a los jornaleros sin tierra y a los arrendatarios: jornada de ocho horas en el campo, establecimiento de salarios mínimos, obligación de poner en cultivo todas las tierras aptas para ello, prohibición de poner fin unilateralmente por parte de los propietarios a los contratos de arrendamiento, etc.

Pero el verdadero ensayo reformador se llevó a cabo con la aprobación de **la Ley de Reforma Agraria**, en septiembre de 1932. La intención de la ley era expropiar los latifundios y asentar en ellos a los jornaleros. La ley permitía expropiar sin indemnización las tierras del sector más importante de la nobleza (los Grandes de España) y expropiar previo pago otro tipo de tierras. La ejecución del plan se encomendó al Instituto de la Reforma Agraria (IRA), que se encargaba de pagar las indemnizaciones y de asentar a los campesinos.

Los resultados de la reforma agraria fueron muy limitados y provocaron gran tensión social. Se expropiaron menos hectáreas y se asentaron menos campesinos de los previstos (unas 12.000 familias entre 1932 y 1934). Como causas de este relativo fracaso hay que apuntar la complejidad técnica del procedimiento previsto, la falta de presupuesto y la resistencia de los propietarios, que utilizaron todos los medios a su alcance para oponerse a las expropiaciones.

Las consecuencias de la aplicación de la ley fueron las siguientes:

- muchos propietarios se pusieron en contra de la República porque consideraban que estaba perjudicando sus intereses.
- muchos campesinos quedaron decepcionados y se fueron deslizando hacia posturas políticamente más radicales que las que representaba el gobierno republicano. Fueron frecuentes las actuaciones violentas y los enfrentamientos con la Guardia Civil.

LAS AUTONOMÍAS

La Constitución de 1931 recogía la posibilidad de que las regiones con sentimientos nacionalistas pudieran acceder a un cierto grado de autonomía.

En **Cataluña**, el 14 de abril de 1931, Francesc Macià, Presidente de Esquerra Republicana de Catalunya, había proclamado la República Catalana dentro de la Federación Ibérica. Aunque poco después se echó atrás después de una negociación con el Gobierno Provisional. Este reconoció un

gobierno autónomo, la Generalitat, y nombró una comisión para que redactara un Estatuto (*Estatuto de Nuria*), que fue aprobado con el 99% de votos afirmativos. No obstante, en su paso por las Cortes, contó con la oposición de la derecha y de importantes sectores republicanos, lo que hizo que se retrasara su aprobación definitiva. Finalmente, el Estatuto fue aprobado, aunque con recortes. El régimen autonómico catalán contaba con un gobierno y un parlamento propios con competencias en materia económica, educativa y cultural. El catalán se reconocía como lengua cooficial. En las primeras elecciones para elegir el parlamento de Cataluña venció Ezquerra Republicana, lo que permitió que Macià fuera elegido Presidente de la Generalitat.

En el **País Vasco**, el PNV y los carlistas aprobaron, en junio de 1931, un proyecto de estatuto (*Estatuto de Estella*) que tenía un carácter partidista y tradicionalista. Pero no tuvo el apoyo de los partidos republicanos y socialista por considerarlo confesional y poco democrático. Tras este fracaso, el PNV se fue acercando a las posturas de los republicanos, lo que permitió que en octubre de 1936, ya iniciada la guerra civil, se aprobara un estatuto de consenso. José Antonio Aguirre, líder del PNV, fue elegido primer *lehendakari*.

En **Galicia**, el proceso fue más lento. En junio de 1936, se aprobó en referéndum un proyecto de estatuto, que nunca sería debatido en las Cortes españolas por el estallido de la guerra civil.

REFORMAS SOCIALES

Como Ministro de Trabajo, el socialista Largo Caballero aprobó una serie de medidas encaminadas a mejorar las condiciones de los trabajadores:

- Regulación de la negociación colectiva.
- Se establecieron *jurados mixtos* para mediar en los conflictos laborales.
- Se aprobó la jornada laboral de 40 horas semanales y se estimularon los aumentos de sueldo.
- Se reguló la participación de los sindicatos en los contratos agrícolas.

Estas medidas irritaron a los empresarios, cuyos intereses salían obviamente perjudicados.

REFORMAS EDUCATIVAS

Otra reforma importante fue la de la enseñanza. Su objetivo era doble: extender la educación como un derecho garantizado por el Estado y quitarla de las manos de la Iglesia Católica. El centro principal de atención fue la enseñanza primaria (se crearon 10.000 escuelas y 7000 plazas de maestros), en la que se adoptó un modelo de escuela mixta, laica, obligatoria y gratuita.

La República mostró siempre un gran interés por la educación y la cultura. No debemos olvidar que la mayor parte de los intelectuales la apoyaron, algunos con entusiasmo. Una manifestación de ese interés fueron las Misiones Pedagógicas, encaminadas a llevar a todos los rincones de España libros, cine, teatro, coros, música, conferencias, etc.

Adversarios del reformismo y conflictividad social

Como hemos ido viendo, cada reforma añadió un enemigo a la República: militares, terratenientes, empresarios, jerarquía católica... Poco a poco se fueron organizando para plantear una alternativa al gobierno de izquierdas. Por otra, algunos sectores populares, ante la timidez o la lentitud de las reformas, fueron adoptando posturas más radicales.

LA REORGANIZACIÓN DE LAS DERECHAS

Los viejos monárquicos fueron evolucionando hacia posturas claramente antidemocráticas:

- Un grupo de intelectuales de segunda fila (Ramiro de Maeztu, José María Pemán) crearon **Acción Española**, con la misión de armar ideológicamente a la derecha y vender la idea de que la monarquía tradicional y católica era la única forma de hacer frente a la revolución social que a su juicio se estaba produciendo.
- A fines de 1932, se creó la **CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas)**, partido católico y autoritario dirigido por José María Gil Robles.
- En 1933, los alfonsinos crearon **Renovación Española**, que, bajo el liderazgo de José Calvo Sotelo, consideraba imprescindible cambiar el régimen a través de un golpe de estado.
- Los carlistas se agruparon en la **Comunión Tradicionalista** y fueron de la mano del grupo de Calvo Sotelo en su afán por unir a las fuerzas monárquicas.
- Grupúsculos de ideología fascista crearon, en 1931, las **JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista)**.
- José Antonio Primo de Rivera, hijo del que fuera dictador en los años veinte, creó en 1933 **Falange Española**. Este grupo se destacaba por su ideología autoritaria basada en el fascismo italiano de Benito Mussolini. Sus militantes formaron grupos violentos para enfrentarse a los militantes de izquierda y crear un clima que deteriorara la situación política.

En este ambiente, se produjo, en agosto de 1932, el intento de golpe de estado del General Sanjurjo. Fracasó estrepitosamente, pero fue indicativo de lo que algunos militares estaban dispuestos a hacer para acabar con la República. En 1933, se creó la UME (Unión Militar Española) como organización clandestina que aglutinaba a militares derechistas. La UME tendría una participación destacada en la organización del golpe de julio de 1936.

OBRERISMO Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Durante todo el periodo republicano, la CNT vivió en su seno la lucha de dos tendencias:

- los más moderados (llamados *trentistas* por un manifiesto de 1931 firmado por treinta dirigentes entre los que sobresalían Ángel Pestaña y Juan Peiró) eran partidarios de intensificar la lucha sindical pacífica y no oponerse radicalmente a la República; pensaban que la revolución vendría por un proceso lento y no por la acción de una "minoría audaz".
- los más radicales, agrupados en torno a la FAI y encabezados por Durruti, García Oliver y Ascaso, despreciaban la república y propugnaban la revolución a cualquier precio. Este grupo fue poco a poco imponiendo sus posturas

dentro del anarquismo español, que contaba, en 1936, con más de un millón de afiliados.

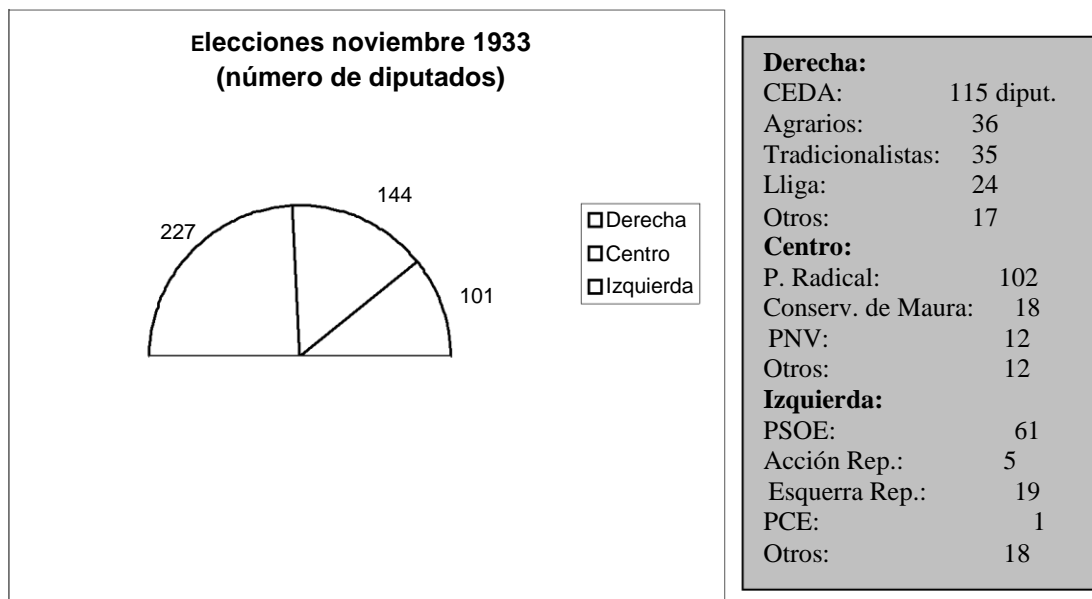
Las huelgas, insurrecciones y ocupaciones de tierras se hicieron cada vez más frecuentes. En 1932, los anarquistas lideraron el levantamiento de los mineros del Alto Llobregat; y en 1933, de los campesinos de Andalucía (Casas Viejas). El esquema siempre era parecido: tomar el ayuntamiento, quemar el registro de la propiedad, colectivizar la tierra y proclamar el comunismo libertario; y finalizaban con la llegada de la Guardia Civil o la Guardia de Asalto (policía de creación republicana y que seguía fielmente las instrucciones del gobierno). En ocasiones, el resultado era en extremo violento, como en Casas Viejas, donde las fuerzas del orden mataron a doce personas.

El gobierno de Azaña había sufrido un enorme desgaste e iba perdiendo el apoyo entre las clases medias. Por otra parte, también perdía crédito entre los trabajadores, que no entendían que un gobierno de izquierdas se empleara, a veces con mucha dureza, en mantener el orden público. Fue la campaña que siguió a los sucesos de Casa Viejas lo que llevó a Manuel Azaña a presentar su dimisión. El Presidente de la República, Alcalá Zamora, se la aceptó y convocó elecciones para noviembre de 1933.

El bienio “negro” (1933-1936)

Las elecciones de noviembre fueron ganadas por el centro-derecha. El nuevo gobierno se marcó el objetivo de dismantelar por completo la obra realizada por la izquierda en el periodo anterior. El poder giró en estos dos años en torno al Partido Radical de Alejandro Lerroux, que defendía ahora posiciones conservadoras, y la CEDA, grupo liderado por Gil Robles. El calificativo de “negro” se lo puso la historiografía de izquierda, aunque los historiadores actuales prefieren llamarlo, de forma más neutra, “bienio conservador”.

LAS ELECCIONES DE 1933



La explicación de este resultado, aparte del lógico desgaste del gobierno en dos años, como hemos visto, muy difíciles, hay que buscarla en dos hechos:

- la izquierda se presentó dividida y la derecha unida.
- los anarquistas pidieron la abstención de sus afiliados y simpatizantes.
- algunas fuentes apuntaron a que el voto femenino (era la primera vez que las mujeres votaban en España), influido por las tesis que defendía el catolicismo, se inclinó en gran parte por los grupos de la derecha; aunque la verdad es que no hay fuentes históricas suficientes para afirmar tal cosa.

LA PARALIZACIÓN DE LAS REFORMAS

Lerroux, nuevo Presidente del Gobierno, inició su mandato paralizando la mayor parte de las reformas iniciadas en el periodo anterior:

- Se detuvo la reforma agraria, devolviendo las tierras expropiadas a la nobleza, anulando la cesión de las tierras mal cultivadas a los campesinos de Extremadura y decretando la total libertad de contratación, lo que provocó un descenso de los salarios. Los campesinos respondieron con huelgas y movilizaciones a la política de revancha iniciada por los propietarios.
- La cuestión agraria enfrentó al gobierno central con la Generalitat de Cataluña, que seguía dominada por republicanos y socialistas. El gobierno catalán aprobó (1934) la Ley de Contratos de Cultivo, que permitía a los arrendatarios de las viñas (rabassaires) comprar las tierras que trabajaban a través de precios tasados. Los propietarios protestaron y el Tribunal de Garantías Constitucionales derogó la ley y anuló sus efectos. El gobierno catalán respondió aprobando una ley idéntica a la derogada.
- La reforma religiosa se contrarrestó aprobando un presupuesto para culto y clero, e intentando firmar un Concordato con la Santa Sede.
- Se decretó un indulto para Sanjurjo y para los condenados por colaborar con la Dictadura de Primo de Rivera.
- Se mantuvo la reforma militar y la educativa, aunque en este caso reduciendo su presupuesto.

La consecuencia de esta política fue una radicalización de los socialistas (PSOE y UGT); el sector más radical, liderado por Francisco Caballero y partidario de no colaborar con las fuerzas burguesas e impulsar la revolución, fue ganando posiciones frente al más moderado, el que encabezaba Indalecio Prieto.

Los conflictos con los nacionalistas catalanes y vascos (en este caso por la paralización en las Cortes del proyecto de estatuto impulsado por el PNV), la radicalización de los socialistas y el clima de conflictividad social llevaron a la CEDA a pedir su entrada en el gobierno. Lerroux aceptó: en octubre de 1934, tres ministros del partido de Gil Robles juraron su cargo. La CEDA era un partido ultraconservador que no escondía sus simpatías por el fascismo italiano.

LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934

La llegada de la CEDA al gobierno fue interpretada por la izquierda como un inicio del camino hacia el fascismo. La reacción fue inmediata: al día siguiente, UGT y CNT convocaron huelga general en las principales ciudades. La falta de coordinación y la intervención del gobierno, que decretó el estado de guerra, hizo que fracasara. No obstante, el movimiento alcanzó gran relevancia en Asturias y Cataluña.

En **Asturias**, los mineros protagonizaron una auténtica revolución social. Socialistas, comunistas y anarquistas llegaron a un acuerdo de colaboración y formaron la UHP (Unión de Hermanos Proletarios). Columnas de mineros armados ocuparon los pueblos de la cuenca, tomaron los cuarteles de la Guardia Civil y sustituyeron los ayuntamientos por comités revolucionarios. Los revolucionarios sitiaron Oviedo y formaron patrullas para enfrentarse a las fuerzas del orden. Ante la magnitud de los acontecimientos, el Gobierno decidió mandar a la Legión, con el General Francisco Franco al mando, desde África. La resistencia duró diez días, al cabo de los cuales los núcleos insurrectos fueron derrotados.

El balance del conflicto fue terrible: más de 1000 muertos entre los mineros (muchos de ellos en ejecuciones rápidas y sin juicio) y 450 entre G. Civil y ejército; más de 2000 heridos y 5000 detenidos.

En **Cataluña**, Luis Companys, Presidente de la Generalitat, proclamó el 6 de octubre la República Catalana dentro de la República Federal Española. Al mismo tiempo, PSOE, UGT, comunistas y la Unión de Rabassaires convocó una huelga general. Pero el movimiento fracasó, sobre todo por la negativa a participar de la CNT, fuerza mayoritaria entre las clases trabajadoras. El movimiento en Cataluña tuvo un carácter más político que en Asturias. El Presidente Companys quería salvar el gobierno autónomo en un momento en el que el gobierno central había paralizado el traspaso de competencias. La rebelión fue rápidamente sofocada, después de que el ejército tomara el Palacio de la Generalitat. El gobierno catalán en pleno, todos los concejales de Barcelona y Azaña (acusado de cómplice de la rebelión) fueron encarcelados: sólo eran una pequeña parte de los 3500 detenidos que hubo en total. En Madrid, fueron detenidos varios miembros del Comité de Huelga, entre ellos el ex-ministro Largo Caballero.

CRISIS DEL GOBIERNO CONSERVADOR

Las consecuencias de la revolución de octubre fueron profundas. La CEDA aumentó su participación en el gobierno y se endureció la política autoritaria:

- Suspensión del Estatuto de Cataluña.
- Devolución a los jesuitas de sus propiedades confiscadas.
- Nombramiento de Franco como Jefe de Estado Mayor del Ejército.

La izquierda unió sus fuerzas y comenzó a elaborar un programa común que incluía, como primer punto, la amnistía para todos los detenidos.

Para consagrar el giro definitivo que la política republicana estaba dando hacia la derecha, se elaboró un anteproyecto de reforma constitucional (restricción de las autonomías, supresión del divorcio, defensa del derecho de propiedad, etc.). Pero este texto no llegó a votarse por la crisis de gobierno que estalló en el otoño de 1935, motivada por:

- la falta de entendimiento entre Alejandro Lerroux (Presidente del Gobierno) y Alcalá Zamora (Presidente de la República), que llevó a este a sustituir a Lerroux por José Chapaprieta.
- -el gobierno se había visto involucrado en una serie de escándalos de corrupción, como el “caso del estraperlo” (una ruleta trucada que bajo soborno se había intentado instalar en varios casinos españoles) o los casos de malversación por parte de algunos políticos del P. Radical.

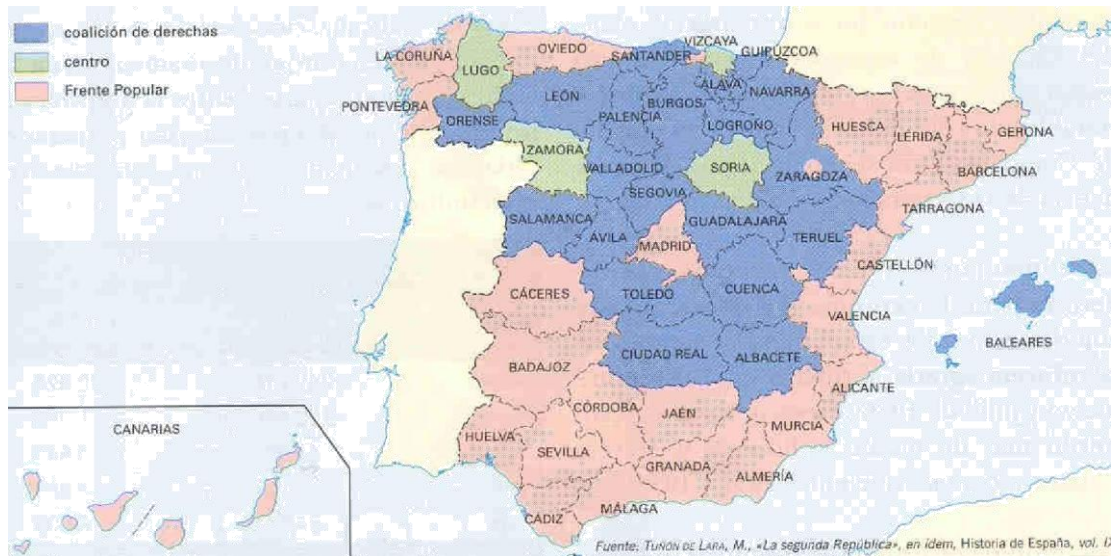
El clima político se enrareció, sobre todo porque el Gobierno había perdido la mayoría parlamentaria que necesitaba para seguir en el poder. Gil Robles intentó ser nombrado presidente, pero Alcalá Zamora se negó y convocó elecciones para el 16 de febrero de 1936.

LAS ELECCIONES DE FEBRERO DEL 36

El enfrentamiento político era ya tan claro, sobre todo después del intento revolucionario de 1934 y de la durísima represión que lo siguió, que izquierdas y derechas aglutinaron sus fuerzas y se presentaron a las elecciones en dos bloques antagónicos:

- Los grupos de izquierda se aglutinaron en el llamado Frente Popular: socialistas, comunistas y republicanos. Su programa incluía la amnistía para los encarcelados de octubre, la restitución en sus cargos de los represaliados y la aplicación de las leyes reformistas suspendidas por el gobierno radical-cedista.
- Los de derecha se agruparon en torno al Bloque Nacional, que incluía a la CEDA, los monárquicos y los tradicionalistas (también la Lliga y el P. Radical en algunas provincias). Pero se tratada de fuerzas tan dispares que no lograron ponerse de acuerdo en un programa común.

La victoria la obtuvo el Frente Popular, aunque por un estrecho margen (48% de los votos por 46,5). Como podemos ver en el mapa, las dos Castillas, León y Navarra se inclinaron por la derecha; las grandes ciudades y casi todo el litoral, por la izquierda.



El Frente Popular

El triunfo del Frente Popular supuso un vuelco en la situación política de España. Los sectores más reaccionarios iniciaron de inmediato los preparativos para una conspiración contra la República. Los sindicatos y partidos obreros exigieron profundizar en las reformas sociales.

Manuel Azaña fue elegido Presidente de la república y Casares Quiroga, Presidente del Gobierno. Inmediatamente, pusieron en marcha la ejecución de su programa electoral:

- amnistía para los más de 30.000 presos políticos que había en la cárcel.
- obligación de que las empresas readmitieran a los obreros despedidos.
- restauración del Gobierno de Cataluña.
- comienzo de las negociaciones para la autonomía vasca.
- se reanudó la reforma agraria.

Como los rumores de golpe de estado eran crecientes, el gobierno ordenó el traslado de los militares más peligrosos: Franco, a Canarias; Mola, a Navarra.

La reacción de terratenientes y empresarios fue plantar cara al Gobierno: se cerraron fábricas, se obstaculizó el asentamiento de campesinos en las tierras expropiadas y se trasladaron capitales a bancos en el extranjero. La de los grupos de izquierda (comunistas, anarquistas y el sector radical del PSOE) fue la forzar la radicalización de la política republicana: se convocaron huelgas, se tomaron tierras, etc.

Entre la derecha, Falange Española fomentó un clima de enfrentamiento, fomentando los choques con los obreros y poniendo en práctica “la dialéctica de los puños y las pistolas”, por utilizar la propia expresión de José A. Primo de Rivera. Patrullas de falangistas armados recorrían las ciudades llevaron a cabo acciones violentas contra los líderes de la izquierda. Entre febrero y julio de 1936, excepto en Cataluña y algunas zonas del norte, la violencia callejera era frecuente. La idea de que era necesario un golpe de estado fue tomando cuerpo e amplios sectores de la derecha.

Desde el mes de marzo, un grupo de generales (Mola, Goded, Saliquet, Valera...) se puso de acuerdo para un "alzamiento que restableciese el orden". El asunto tuvo escasa fuerza hasta que el general Emilio Mola se puso al frente. Se puede decir que Mola fue el verdadero "cerebro" del golpe. Su plan consistía en un levantamiento simultáneo en todas las guarniciones militares posibles, siendo consideradas claves Madrid y Barcelona; el ejército de África, al frente del cual debía ponerse el general Franco, sería también pieza importante. Al frente de la operación estaría el general Sanjurjo, que vivía en Portugal después de haber sido condenado por la intentona de 1932.

Aunque fue un sector del ejército el que tomó las riendas de su organización, el golpe de estado contó con el apoyo de las fuerzas políticas más derechistas, que pusieron dinero, crearon enlaces y buscaron apoyos (entre otros, los de Alemania e Italia) para el éxito de la operación.

El plan de Mola, el "Director", consistía en, una vez que hubiera triunfado el levantamiento, instaurar una dictadura militar que evitara el peligro de revolución social. No estaba claro si el nuevo régimen sería una monarquía o una república, pues en esto los diferentes grupos de la derecha no se ponían de acuerdo.

En el mes de julio, dos acontecimientos vinieron a acelerar el proceso: el 12 de julio, el teniente republicano José Castillo fue asesinado por unos pistoleros, al parecer falangistas. Al día siguiente, un grupo de compañeros de Castillo acuden a la casa de Calvo Sotelo, líder de Renovación Española, y le piden que los acompañe a la Dirección General de Seguridad. Por el camino, le disparan; y trasladan el cadáver hasta la puerta del cementerio. El 14, Mola se reúne con un grupo de militares de su zona para activar el plan largamente meditado. El día 17, se sublevó el ejército de Marruecos, con Franco a la cabeza; y el 18, el golpe de estado se extendió por toda la península. El fracaso del golpe daría lugar a la guerra civil.

5. Andalucía y el movimiento político-cultural regionalista: Blas Infante

LOS PRIMEROS PASOS DE LA IDEA ANDALUCISTA

El 19 de Julio de 1873 se iniciaba en territorio andaluz una amplia insurrección cantonalista dirigida por el movimiento republicano federalista radical. Este movimiento se oponía al estado centralista, ya tuviese éste monarquía o república, cuestionaba las teorías del Estado federal unitario de Pi y Margall y propugnaba la inmediata formación de estados confederados así como reformas sociales progresistas. Para presionar al gobierno central se sublevan con un importante respaldo popular proclamando cantones autónomos y federados en un estado andaluz. A primeros de Agosto, la insurrección era sofocada por las tropas del general Pavía.

Pero es diez años más tarde cuando el movimiento republicano-federalista andaluz, prácticamente vencido, alcanza la expresión más claramente autonomista. En 1883 se celebraba en Antequera la asamblea del Partido Republicano Demócrata Federal donde Carlos Saornill, diputado por Álora, presentaba un proyecto de constitución federal de los cantones andaluces que implicaba un nuevo marco de relaciones entre Andalucía y el Estado español.

Pero este movimiento tuvo escasa repercusión. La principal razón de desgaste del republicanismo–federalista era que su base social era fundamentalmente la pequeña burguesía urbana, muy minoritaria y con muy poco peso, por lo que poco a poco se fue desgastando y ya para 1883 ejercía muy poca influencia en el conjunto de la sociedad andaluza. El respaldo recibido años antes de los sectores más combativos del movimiento obrero desapareció rápidamente. El proletariado se concentró en las luchas sociales inmediatas más apremiantes y empezó a estar cada vez más influenciado por las ideologías anarquistas y socialistas opuestas en gran medida a las reivindicaciones nacionalistas. Otra razón para el desgaste del movimiento fue la oposición de la gran burguesía, poseedora del poder y a favor de un estado español centralizado.

La Constitución Federal Regional para Andalucía aprobada en Antequera en 1883, fue un intento fallido por dotar a Andalucía de un estado independiente que se integraría voluntariamente como estado federal a España.

LA FIGURA DE BLAS INFANTE

Blas Infante nació en Casares (Málaga), el 5 de Julio de 1885 y murió ejecutado por una patrulla franquista acusado de formar parte de una candidatura de tendencias revolucionarias en las elecciones de la república, y de significarse como propagandista de un partido andalucista.

La biografía de Blas Infante Pérez está considerada por muchos como la historia del esfuerzo por la recuperación, material y moral, de Andalucía. Ese es el objetivo esencial que inspira y guía toda la vida y la obra de quien ya por ello es considerado por muchos Padre de la Patria Andaluza.

Blas Infante pertenecía a una familia de labradores acomodados de Casares. Allí pasó su niñez. En Archidona, cursa el bachillerato en el internado de los Escolapios. Entre 1901 y 1904 tiene que volver a Casares a causa de problemas familiares, donde trabaja como auxiliar de su padre en la secretaría del Juzgado Municipal. Entre junio de 1905 y octubre de 1906 estudia y concluye Derecho en la Universidad de Granada. La etapa granadina es fundamental en la vida de Infante ya que allí asimila su pasado andaluz; realiza viajes por Andalucía que le permiten conocer directamente su realidad. Se le muestra de esta manera el enorme contraste entre el pasado esplendoroso de Andalucía y un presente dramático. De 1907 a 1909 vive de nuevo en Casares, donde prepara las oposiciones a Notarías.

En 1910 toma posesión de la notaría de Cantillana (Sevilla). Entre 1910 y 1915 va a cuajar su orientación ideológica definitiva el encuentro con el Georgismo (en 1913 participará en el Congreso Georgista de Ronda). Su profunda inquietud por la cuestión de la tierra y el gran contraste entre latifundistas y jornaleros y el contacto con los hombres del Ateneo Hispalense y de la revista Bética, le llevarán al andalucismo.

Entre 1916 y 1923, Blas Infante vive plenamente su aventura vital andaluza y se produce el despliegue del movimiento andalucista. Sustentándose en una ideología política federalista y en un pensamiento económico georgista, tiene como objetivo la recuperación de Andalucía y la devolución al pueblo andaluz de su orgullo como tal. En 1916 nace en Sevilla el primer Centro Andaluz, presidido por Infante, y aparece la revista Andalucía, órgano de relación entre los correligionarios de Centro Andaluz. En enero de 1918, la Asamblea de Ronda de los andalucistas, donde se acordó la bandera y el emblema de Andalucía, asumirá la Constitución

de Antequera de 1883 como Carta Magna para Andalucía, elaborará un programa político de actuación y formulará el escudo y la bandera de Andalucía.

El periodo 1931 y 1936 constituye el último trayecto. Infante y los andalucistas se empeñan en la lucha por la autonomía andaluza y en la consecución de un Estado libre de Andalucía, que no quiere decir separado de España, sino autónomo. En ese esfuerzo hacia una Andalucía autónoma consigue, pese a grandes dificultades, que la Asamblea de Córdoba, en enero de 1933, acuerde un Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Andalucía, el primero de su historia, que, tras muchas dificultades, debería ser aprobado en una Asamblea al celebrarse el último domingo de Septiembre de 1936. En la búsqueda de un Estado libre de Andalucía se entiende que éste se alcanzará mediante una reforma agraria singular y en una España organizada federalmente. Estas tareas fundamentales constituyeron los ejes vitales de Infante en esos años. En su defensa, se presentó, de nuevo sin éxito, a las elecciones de 1931, por Sevilla y Córdoba, y de 1933, por Málaga.

Pero ese impulso vital y político se vio truncado de cuajo por el estallido de la Guerra Civil, el 18 de Julio. Días después, a las 11 de la mañana del 2 de agosto, Infante fue detenido en su casa de Coria del Río. Desde ese momento y hasta el 10 de agosto, vivió su itinerario doloroso. Finalmente, hacia las once de la noche del día 10, junto con algunos detenidos más, era conducido en un camión hacia la carretera de Carmona. A la altura del kilómetro 4, miembros del bando nacional apretaron el gatillo y caía fusilado al borde de una cuneta y en el filo de la madrugada del día 11.